



SAIVENIN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SAIVENIN S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en las calles Rodrigo Araujo 833-39 y Ramón Maldonado domicilio de la Compañía "SAIVENIN S.A.", a los nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, a las diez y siete horas con treinta minutos; con la presencia de la totalidad del capital social de la compañía, de mutuo acuerdo se reúnen los accionistas que conforman el cien por cien del capital social de la compañía: Economista, Jorge Patricio Salvador Proaño, titular de 2800 acciones; señorita Cynthia Anahí Salvador Ubidia, titular de 800 acciones; y, señor Washington Fabián Herrera Jiménez propietario de 400 acciones; quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas, para tratar lo siguiente:

PUNTO UNO: Aprobación Estados Financieros año 2015

PUNTO DOS: Asuntos varios

Preside la Junta, el accionista Eco. Patricio Salvador Proaño. Actúa como Secretario Ad-hoc de esta Junta, el accionista señor Washington Fabián Herrera Jiménez.

Estando presente la totalidad del capital social de la compañía y habiendo aceptado por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, se acepta y aprueba el orden del día.

Al tratar el **PUNTO UNO: Aprobación Estados Financieros año 2014;** después de la intervención, informe de actividades y lectura de los Estados Financieros pertenecientes al año 2015 por el señor Washington Herrera, Gerente General, de la Compañía; por unanimidad este punto queda aprobado.

Al tratar el **PUNTO DOS: Asuntos Varios;** la Junta General Universal de Accionistas analiza como ingresar al mercado laboral, ya que las empresas contratantes tanto del sector público como del sector privado exigen demasiados requisitos para poder calificarse como proveedores dentro de la rama de rebobinado y mantenimiento de motores y generadores, así mismo la manera de poderse igualar en la cartera vencida que mantiene con entidades del Sector público como del Sector Privado, y



SAIVENIN S.A.

reactivar así la productividad de la Compañía. Este punto queda aprobado.

Una vez que se ha resuelto por unanimidad todos los puntos para los cuales se reunió esta Junta, se dispone un momento de receso para la redacción del acta. Se elabora el acta que es leída a todos los asistentes quienes la aprueban.

Siendo las veinte horas, se da por terminada la Junta General Universal de Accionistas de "SAIVENIN S.A.", firmando en unidad de acto todos los socios, de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

JORGE PATRICIO SALVADOR PROAÑO
Accionista/Presidente de la Junta

CYNTHIA ANAHT SALVADOR UBIDIA
Accionista

WASHINGTON F. HERRERA JIMÉNEZ
Accionista/Secretario Ad-hoc de la Junta

Certifico: Que la presente copia del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la Compañía "SAIVENIN S.A.", es igual a la original que reposa en los archivos sociales de la Empresa, a los cuales me remito. Lo Certifico, Quito, nueve días del mes de Marzo del dos mil dieciséis.

WASHINGTON F. HERRERA JIMÉNEZ
SECRETARIO Ad - hoc Junta